 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 31
LUGAR: Sesión presencial Recinto Los Comuneros
FECHA: 17 de junio de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:23 a.m.
RECESO: n/a.
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:26 a.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR
SECRETARIO DE COMISIÓN: ELÍAS APONTE BUSTAMANTE

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:


Priorizada No. 040 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 22 de enero de 2022.

Tema: Gestión Pública Distrital y Local (Gobierno Abierto).

Citantes: Honorables concejales María Clara Name Ramírez, Luis Carlos Leal Angarita. Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

V

COMUNICACIONES Y VARIOS
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JULIÁN ESPINOZA ORTÍZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ (virtual),


El secretario informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, LIBARDO ASPRILLA LARA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, CELIO NIEVES HERRERA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARTÍN RIVERA ALZATE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTÍNEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (virtual), MARISOL GÓMEZ GIRALDO (virtual), RUBEN DARIO TORRADO PACHECO (virtual), GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EMEL ROJAS CASTILLO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

IZQUIERDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Doctores Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Jhon Fajardo delegado de la Personería Distrital, Néstor Imbett delegado de la Contraloría Distrital, Freddy Castañeda Triana, delegado de la Veeduría Distrital.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal SAMUEL ARRIETA BUELVAS, quien expresa que la Proposición 083 de 2022, se tenía programada para el día 17 de junio y mediante comunicación le fue indicado su aplazamiento. Acto seguido el presidente de la comisión, le informa que la citada proposición es posterior a la Proposición 040 de 2022, y adicionalmente por ser un debate de control político en desarrollo del estatuto de la oposición se debe realizar de manera individual y no conjunta con otras proposiciones.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, quien expresa que la bancada de Cambio Radical en oportunidades ha cedido sesiones y debates. Así mismo indica que los debates de oposición deben realizarse en cada periodo de sesiones ordinarias. Acto seguido el presidente de la comisión, expone que se está dando cumplimiento a las normas y al reglamento.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien denuncia el cierre de los comedores comunitarios.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE quien solicita la venia para retirarse por un tiempo de la sesión para atender asuntos personales.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El secretario informa que hay veintisiete (27) proposiciones y a petición del presidente lee una por cada bancada:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Primera proposición:

Tema: Adición a la Proposición 534 "Infraestructura para la seguridad, la justicia y la reactivación económica".

Citados: Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Policía Metropolitana de Bogotá, Fiscalía General de la Nación y Consejo Superior de la Judicatura.

Citantes: Bancada MIRA H.C. Fabián Andrés Puentes Sierra.

Cantidad de numerales de la proposición: 8 preguntas

Segunda proposición:

Tema: Bogotá, potencia tecnológica de Colombia.

Citados: Secretaria Distrital de Educación.

Invitados: Ministerio de Educación, MINTIC, Alcaldía Mayor de Bogotá, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería de Bogotá

Citantes: Bancada Conservador Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar y Gloria Elsy Díaz Martínez.

Cantidad de numerales de la proposición: 12 preguntas

Tercera proposición:

Tema: Reglamentación Art. 9 de la Ley 2116 de 2021

Citados: Secretaria Distrital de Gobierno

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

Citantes: Bancada Colombia Justa y Libres Hs.Cs. Emel Rojas Castillo y Marco Fidel Acosta Rico

Cantidad de numerales de la proposición: 1 pregunta

Cuarta proposición:

Tema: Situación de la comunidad embera asentada en el parque nacional


Citados: Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Salud y Alta Consejería Distrital para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Policía Metropolitana de Bogotá, Ejército Nacional y Defensoría Regional del Pueblo.

Citantes: Bancada Alianza Verde Hs. Cs. Diego Andrés Cancino Martínez, Julián David Rodríguez Sastoque.

Cantidad de numerales de la proposición: 18 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:


Priorizada No. 040 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 22 de enero de 2022. Tema: Gestión Pública Distrital y Local (Gobierno Abierto), cuya lectura se realizó en el orden del día.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, quien expresa que el sector de gestión pública, tiene como propósito coordinar la gestión de las entidades y organismos distritales, para promover el desarrollo institucional y debe medirse por resultados. Así mismo señala las dificultades para una adecuada gestión pública, tales como debilidades en el acceso a la información, debilidades en la participación ciudadana en la rendición de cuentas, debilidades en las medidas anticorrupción etc. De otra parte, señaló que las entidades distritales deben desarrollar acciones para luchar contra la corrupción. También se pronunció sobre el informe de la recopilación de información sobre la gestión y el desempeño de las entidades distritales, destacando un avance progresivo en el desempeño institucional. En cuanto al índice de gestión pública, destacó los componentes de gestión institucional, ejecución presupuestal y la gestión de resultados. Finalmente expuso como aspectos de mejora de la gestión pública, la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien expresa que un gobierno abierto, contribuye al desarrollo de los objetivos sostenibles, señalando que la información es clave y parte de cualquier proceso democrático. Así mismo, indica las afectaciones al buen servicio de gobierno abierto, tales como obtener la información completa y facilidad de acceso. De otra parte, señala las ventajas de la sistematización del gobierno abierto, pero no toda la población puede recibir la información de servicios, al no disponer de las herramientas tecnológicas. También expresó que el 16% de los bogotanos aceptó haber hecho parte de los espacios de participación ciudadana, el 15% calificó como buena la gestión de la alcaldesa y el 5% aseguró que la corrupción ha disminuido en el último año. Finalmente indicó que el gobierno abierto ayuda a la transparencia y a la democratización de la información.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal vocero, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, quien manifiesta que la población con discapacidad debe ser tenida en cuenta, con un enfoque diferencial, para acceder a la oferta institucional y servicios distritales.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a los funcionarios de la administración, Dra. MARÍA CLEMENCIA PÉREZ, Secretaria General de la Alcaldía

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Mayor, quien manifiesta que la gestión pública sigue siendo un reto, y tiene un lugar estratégico en el Plan de Desarrollo. Así mismo señala las mediciones con que cuenta la administración, tales como el Índice de Desempeño Institucional y el Índice de Gestión Pública Distrital, destacando los resultados obtenidos a nivel distrital. En relación con el gobierno abierto, manifestó que es un planteamiento de fortalecimiento de la gestión pública, al tiempo que señaló su marco normativo tales como la Directiva 05 de 2020, el Decreto 189 de 2020 y el CONPES DC 1 de 2018. De otra parte, indicó y explicó los 4 pilares del Gobierno Abierto, como lo son la Transparencia, Colaboración, Participación y Atención y servicios.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala citante, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, quien presenta las conclusiones del debate, señalando que el gobierno abierto es un tema técnico, y se debe analizar dónde se están presentando las falencias y qué se debe corregir. Finalmente indica que debe haber más rendiciones de cuentas que sean vinculantes, en la cual haya un poder decisorio de la ciudadanía, al tiempo que señala que debe existir un compromiso de publicidad de datos, de acceso a la información, que genere confianza de un gobierno abierto.

El presidente concluye la sesión, indicando que se cierra el debate.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay comunicaciones ni varios.

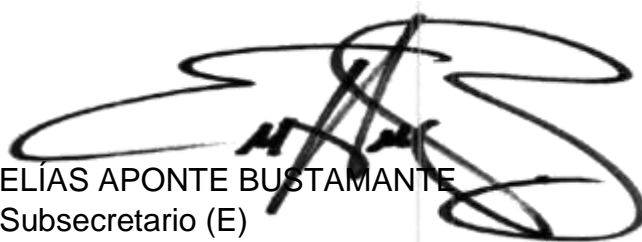
El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 11:26 a.m.



NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR
Presidente

Elaboró: Anderson Luna Mercado



ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
Subsecretario (E)

Revisó: Elías Aponte Bustamante
Aprobo: Elías Aponte Bustamante